

Abala Yucatán a 23 de julio de 2013

C. Ángel Segura Suárez
Titular UMAIP Abala


En atención a su oficio UMAIP 050 /07/2013 de fecha 12 de julio, en el cual se requiere información documental para atender la solicitud de acceso a la información pública relacionado con el artículo 9 fracción XI, en la que se solicita "Las reglas de Operación, los Montos Asignados y criterios de selección o acceso a los programas de estímulos, sociales y de subsidio, así como los beneficiarios de los mismos".

Le informo que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos de este departamento, se determina que no existe "reglas de operación" del mes de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2012 y enero y febrero de 2013 en virtud de que la información solicitada no existe y no se tiene la obligación de generarla.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE




JOSÉ LUIS ALONZO ALVAREZ
TESORERO MUNICIPAL DEL 2012 - 2015
M. AYUNTAMIENTO DE ABALA, ABALA,
YUCATÁN.